

1^a 33-160.

1000 - 1000

1000 - 1000

1-83-160

En consecuencia de lo
 acordado por Madrid
 se han practicado las
 mas eficaces diligencias
 as asi en la oficina
 de mi Companeros co
 mo en la ma, embus
 ca de la Planta de
 la Iglesia del Hos
 pital de Sⁿ Luis Rey

de fianzia, que se hizo
en el memorial adju-
to represento en N.
No hauiendose encon-
trado la referida Plan-
ta, ni Acuerdo por do-
de conste se huiese
presentado, paso a
mando de S.² el ex-
presado memorial pa-
ra que ensu ynter-
fencion, y la de falta de
la Planta dela ygle-
sia del Expresado -

Hospital y uniforme
D. S. lo que se le ofre
crece y pareciere.

Dios Q. d. n. J. a. d. S.

S. S. como desuo.
Madrid 16 de febrero

de  Juan Rodero

de  M. Rodero



M. D. n. S. J. p. h. Marcos de Ayora

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten signature or name, possibly "Juan Antonio..."]

[Handwritten signature or name, possibly "Antonio..."]

[Handwritten signature or name, possibly "Antonio..."]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten signature or name, possibly "Antonio..."]

N.º 14 de 1714

4

En su Ayuntamiento

A.º Señor

Busquiere esta D.º Leopoldo Teronymo Ruiz Presbytero y
Antea y antes Administrador del Real hospital de San Luis
Rey de Francia de esta Villa con el mayor

Hecho para el Cau.º - respeto dice: que en el año 1714 se derrivó
misario del - la Iglesia antigua de dho Hospital prece-
del Cavallero Regidor del Cuartel y de diendo el tirar los cordales con asistencia el

Cuartel y de un Sr.º de los nombrados para este efecto: de cuya diligencia no parecen los autos; y so-

En forma lo ha quedado la noticia entre algunos vecinos del Barrio y sirvientes del hospital que asistieron a ella, habiendose despues plante-
ado la Iglesia nueva (cuyos cimientos estan ya fuera de tierra) perdiendo terrenos pro-
prio de la Iglesia, al parecer para hazer
Despues en una pequeña lona como la de

[Handwritten signature]

L. Cavallero Capitan

In. Phelipe Henri de Clerigos menores.
pareciendo conveniente quitar el pelenque
para evitar que hurten los palos de el, y la
indelicencias que se cometen en el sagrado,
ha resuelto por el Supp^{te} hacer el cimienzo
proporcionado para labrar sobre el pared en
el mesmo lugar y sitio que ocuparan las
paredes antiguas, como parece por un pedo
de ellas que aun se conserva, y por los Cava
veres que se ven en la Zanja que se ha ab
erto y que manifestan haver sido enterrada
en el lugar y parage que ocupava la Iglesia
antigua. Y constando asimismo por los titulos
de las casas, y por la planta de Madrid que las
paredes de dho templo, antes de su derruir, ha
cian esquadra perfecta, y esquinazo en linea
Recta con las Calles de Jacome de trenzo, y
de las tres Cruzes, se demuestra que hoy no

se pretende terreno alguno que no sea propio
y que no se estrecha la Calle, ni sirve de per-

Juicio alguno: en cuya consideración

A. N. S. Supp^{ca} se sirva mandar que el Cavallero Regidor
del Cuartel con asistencia del Sr. Mayor
de Madrid o del que fuere de su agrado vea
noscan el lugar en que se pretende labrar á tra
pared, y dejen señalado el termino propio a
dho hospital sobre que puede labrar: merced
que espera recibir de la Justificación y benig-
nidad de V. S. S.

M^o Señor

El Adm^o del Hosp^o de los Franceses

Reconocim^o, América Sup^{ca} a N.º 3.

En la Villa de Madrid a veinte
y nueve días del mes de Abril





SEELLO QUARTO AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y NUNO

SEELLO QUARTO AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y NUNO

Año de mil setecientos y quarenta y uno,
 et en el día de San Mateo de *Sejora* Cau, Capitu-
 lan de esta Villa y Comisario de el quaxo el nom-
 brado de el Carmen, de ella; En vista del memo-
 rial de esta otra parte *Apapel* que se acompaña
 de Remision asis, echapara efecto de bex *Reo*.
 noxa el dho, donde se ade lo, la obra, que se
 presa dho, memorias, Nombre, a Manuel de
 Molina, dho, de otras *Alaxise* de esta Villa
 quien hallandose presente, lo acepto, l'endu
 consecuencia, quando, en la Calle de Jacome
 uerco, serio *Alonzo*, et *Alonso* rano de
 la del *Alpual* de *Luis* Rey de *Manana*, nul
 ba *Manana*, de ella, que acompaña esta dilig.
 seruo, adho. *Cavallero* Capitan, *Don* Leopoldo
Gerónimo *Suz*, *Servicio*, *Caom*, de dho,
Al *Alpual*, como tambien los ramos de per-
 tenencia de dho, dho por los quales dho
Alonzo assi por dho Cau. Capitan como
 por dho, *Alaxise* la *Alpual* de el, al *Alonso*
Alpual, *Don* *Saca* en la *Alpual*, *Manana*
 de la obra *Al* de *Alpual* *Saca*, y *Alpual*,
 Ayuntamiento de Madrid

que demuestre o ha, Plancha, Impedim^{to},
alguno, o ha, Señor mande, al espacado
Maestro de obras, para los Cedeles y
ende Cumplim^{to}, lo ejecuto en esta forma
De Linafachada, o ha, desde la esquina
de o ha, o ha, que ha, así ala calle de las
tres Cruces como ala de Sacramento
asta la casa, medianera segun se entra
porta de o ha, Luis que pertenece a
D^a Maria de Aguero, tubo sesenta y
cinco pies menos quatro, y de ancho
o ha, o ha, Calle de Sacramento se
gun se muestra en esta porta de o ha
Luis, o ha, o ha, asta la casa de
enfrente Casas que perteneciesen a Juan
Antonio Garcia, y sean equinada ala
callejuela de la flor de o ha, y tubo tres
varas quatro, y por el otro extremo de
o ha, o ha, o ha, o ha, asta
la esquina de la Calle de los Leones, Casas
que com^{en}, Antonio Gago, tubo de o ha
tres pies = 2 desde o ha, esquina, de o ha
o ha, o ha, asta de las Casas que
fueron de o ha, o ha, de equinada
y o ha, o ha, de la Corona, tubo,
de o ha, o ha, o ha, o ha, o ha, o ha,
Calle de las tres Cruces de o ha

Con pies Lm, = Hallandose presente
D. Pablo de Torres Maestro de obras, quien
en ade lg, ar la queba expresada. dho. Cav,
Capitular le previno / observe / en ella ornato
de poliza entosando la teñia de su
fachada sacando la teñia / Desmontes al
campo, sin embarazar el paso publico, con
una forma, selgucias esta dho, que firmo
yo, con dho. Alaxife  En fee de ello
Yo el Sr. =


Josep Mabeo
de Ayora

Manuel Molina


Antonio

Manuel Lopez
de Cerezo

1-83-160

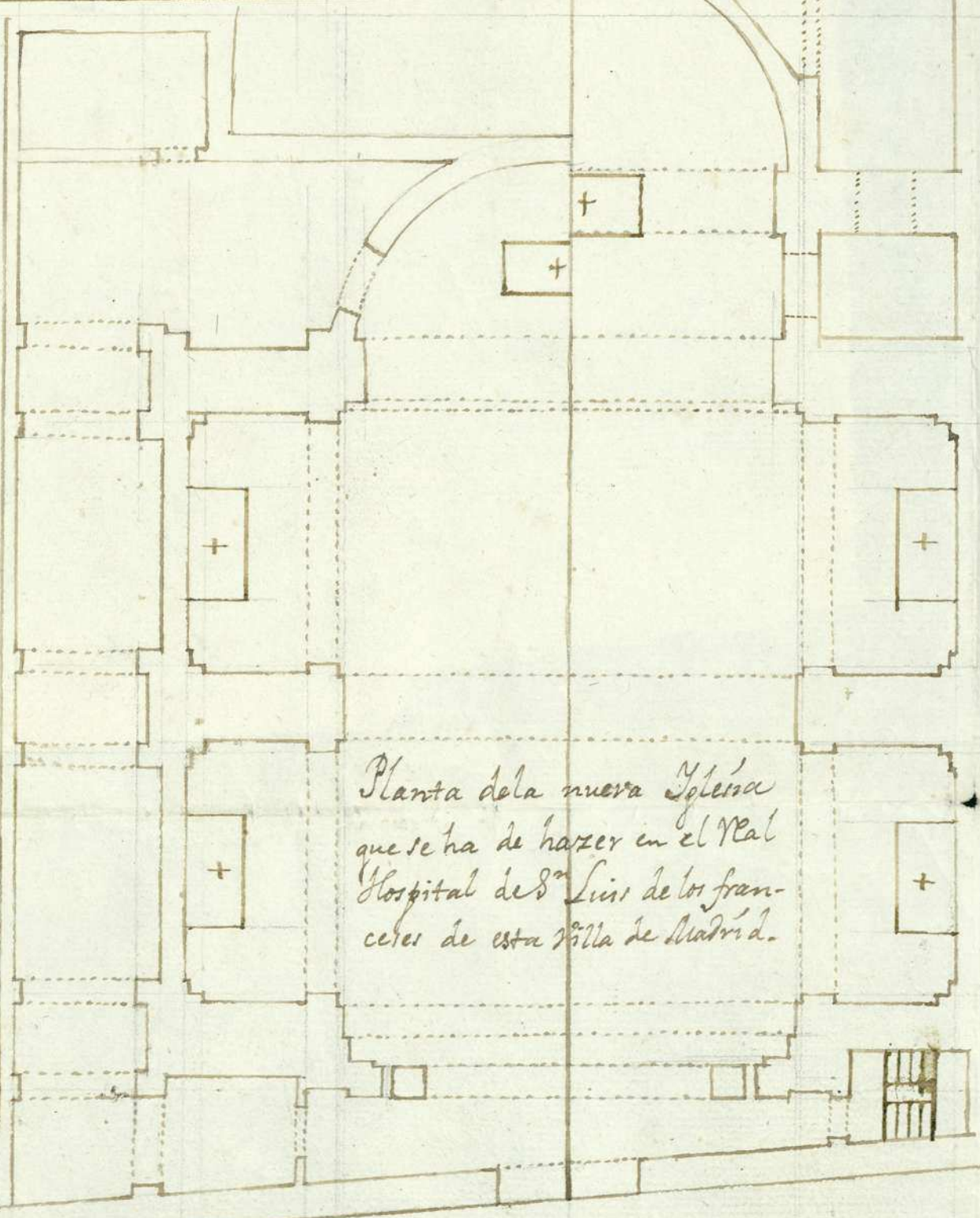
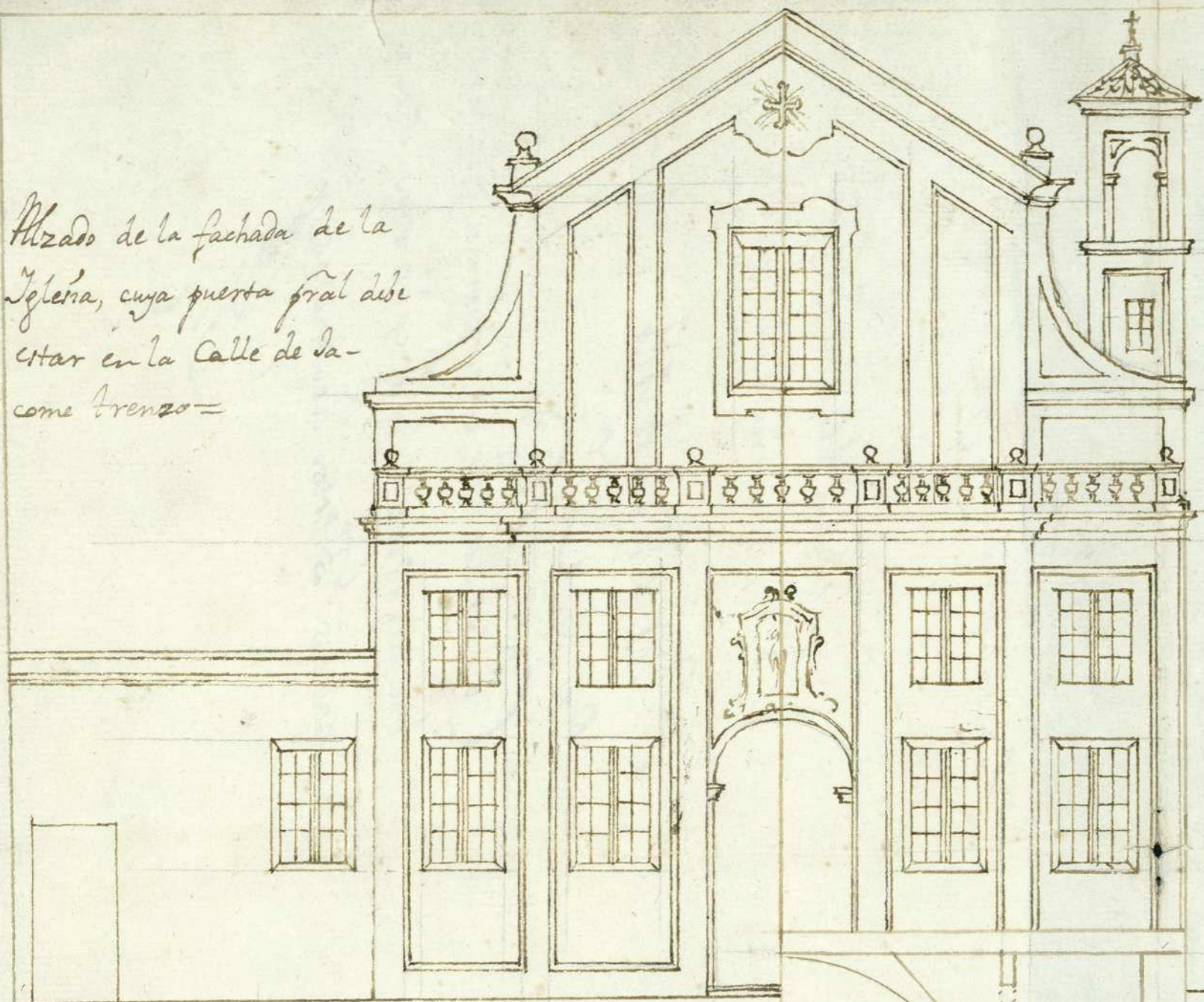


para cespa-dos de officio quarto m 33

**SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SEFECIENTOS Y QVATRO
RENFA Y VNO.**

Alza
y
Tele
cita
com

Alzado de la fachada de la
Iglesia, cuya puerta principal debe
estar en la Calle de Ja-
come Arenzo =



Planta de la nueva Iglesia
que se ha de hacer en el Real
Hospital de S^{ta} Luis de los fran-
ceses de esta Villa de Madrid.

Calle de las tres Cruces.

Don Santiago Pacis
Arquitecto e Pintor J.

Calle de Jacome Arenzo =

Scala di Piedi N^o 60 di Madrid 1741.
Ayuntamiento de Madrid

Planta de ^{Yeria} ~~San~~ ~~de~~

Hospital de San Luis Rey de Francia

Se han tirado los Zedechygo
y multa embaxas algunos.

N.º 12 de Mayo de 1744.

En su Ayto

Deve la hz. en la forma acotada
brada, yajo de los calcares acor-
raas. ^Y ~~de~~ ~~los~~ ~~calcares~~ ~~acor-~~
~~raas~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~calcares~~ ~~acor-~~

